

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVICIOS RADIOLOGICOS S.A. SERASA AL 21 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintún días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en la oficina ubicada en la ciudadela Madrid Mz. 2277 S. 16, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa SERVICIOS RADIOLOGICOS S.A. SERASA, con la comparecencia de sus accionistas.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

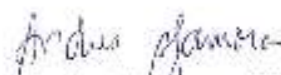
Se encuentra presente el Sr. Andrés Felipe Alzamora Morante poseedor de 400 acciones, el Sr. Felipe Alberto Alzamora Alvarado poseedor de 200 acciones y la Sra. Nancy Erika Martínez Andrade poseedora de 200 acciones quienes conforman la totalidad de los accionistas, actúa como presidente de la Junta el Sr. Andrés Alzamora, y como Secretaria Ad Hoc de la Junta se designa a la Sra. Nancy Martínez, quien estando presente acepta sus designaciones, la secretaria Ad Hoc elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden.

El presidente de la junta, señor Andrés Alzamora, reitera el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando a la Secretaria Ad Hoc someta la consideración de los accionistas presentes el punto único del orden del día, en el cual la empresa SERVICIOS RADIOLOGICOS S.A. SERASA, presenta sus estados financieros. La Junta General, luego de deliberar, resuelve lo siguiente por unanimidad de votos:

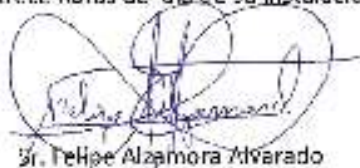
APROBAR Y AUTORIZAR LOS SIGUIENTES ESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

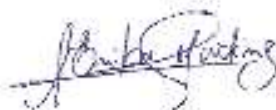
Al no existir otro punto a tratar dentro del orden del día el presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las trece horas de día de su instalación.



Sr. Andrés Alzamora Morante
Presidente de la Junta - Accionista



Sr. Felipe Alzamora Alvarado
Accionista



Sra. Nancy Martínez Andrade
Secretaria AD-HOC - Accionista